Empresa e iniciativa emprendedora

SANIDAD

Dossier Profesional Específico

Enrique Gutiérrez López, Manuel Martínez Zurimendi, María Eugenia Caldas Blanco

EDITEX

Sanidad

vamos a conocer...

1. La familia profesional de Sanidad
2. El emprendedor sanitario
3. La idea emprendedora en Sanidad y el plan de viabilidad
4. Las entidades sanitarias y su entorno
5. Investigación de mercado y plan de marketing
6. Organización de la empresa y recursos humanos
7. Producción y análisis de costes
8. Plan de análisis de la viabilidad económico-financiera
9. Forma jurídica de las empresas
10. Gestión fiscal y administrativa

y al finalizar este libro...

- Conocerás las empresas que puede crear un emprendedor de tu sector profesional.
- Descubrirás los aspectos específicos de la creación y puesta en marcha de una empresa de tu área profesional.
- Valorarás la labor del emprendedor y, en concreto, las ideas innovadoras que ha habido en tu sector profesional.
- Serás capaz de crear un proyecto de empresa de tu sector profesional.

CASO **PRÁCTICO** INICIAL

situación de partida

María, terapeuta ocupacional, Guillermo, informático, Enrique, enfermero y Manuel, abogado, frente a una taza de café humeante, constataron que tenían opiniones comunes con respecto a las personas mayores ya que, por una parte, consideraban que algunas residencias geriátricas no les atendían adecuadamente y, por otra, algunas familias no les cuidaban bien, debido, básicamente, a razones laborales, sociales y de falta de tiempo y de preparación para dispensar los cuidados pertinentes.

Nuestra sociedad está envejeciendo. Los nacimientos no son suficientes para que se produzca el recambio generacional y los avances tecnológicos han provocado una disminución de la mortalidad y que cada vez se viva más tiempo, de modo que el sector de los mayores ha ido ganando en porcentaje dentro de los grupos demográficos, hasta el punto de que la pirámide de población de España es la que corresponde a una población envejecida con pocos nacimientos (pirámide invertida).

Ellos saben que, además de los indicadores demográficos, en la situación actual de los mayores también influyen factores antropológicos como los cambios culturales y de estilos de vida que imperan en nuestra sociedad. Las diferentes generaciones familiares ya no conviven juntas en la misma casa en la proporción que lo hacían antes, los padres trabajan y las distancias y la falta de tiempo no les permiten hacerse cargo de sus progenitores; por otra parte, las casas no son grandes, lo que dificulta la posibilidad de la convivencia, y las patologías seniles, especialmente las mentales y traumatológicas, conllevan unos cuidados que los hijos no pueden o no saben dispensar. También hay personas mayores que no desean causar molestias a su familia y deciden irse voluntariamente a instituciones geriátricas, abiertas o cerradas, algo impensable en nuestra sociedad hace unas decenas de años. Llevar al abuelo o la abuela a una residencia aún tiene una cierta consideración negativa para los hijos, generando en ocasiones sentimientos de culpabilidad por abandono, pero también puede causar problemas económicos por el coste que este servicio conlleva.

¿Sería posible crear una institución donde los mayores estuvieran bien atendidos en los planos sanitario, de alimentación, ocio, espiritual... donde el mayor fuera considerado como el centro de la atención, pudiera salir, recibir visitas a lo largo de todo el día, participar en las normas de la institución y fueran consideradas convenientemente sus quejas, reclamaciones y sugerencias?

¿Se podría crear una institución donde la calidad de la asistencia estuviera por encima de otras consideraciones, donde al mayor se le prestaran todo tipo de ayudas asistenciales, como gestionar sus papeles, ayudar en la obtención de concesiones económicas, o se le posibilitara el llevar a cabo sus habilidades y aficiones, como la pintura o el coleccionismo? ¿Se puede hacer una institución que sea diferente y superior a lo ya implantado en el sector, de modo que no sea una residencia más como las ya existentes? Evidentemente la calidad y la innovación tendrían que ser un factor diferenciador con respecto a otras empresas.

Convencidos de que es posible crear la empresa que en sus largas conversaciones han concebido, deciden estudiar la viabilidad de su proyecto. Han acordado que debería prestar todo tipo de servicios: hosteleros, sanitarios (medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, farmacia), sociales (asistencia social, gestoría de pequeñas cuestiones, transporte, fiestas, cine, juegos) y religiosos, con posibilidad de celebración de la liturgia.

Todos coinciden en que una empresa tan compleja precisaría de varios profesionales y de financiación económica, así como de un estudio previo del mercado y de la normativa aplicable para elaborar un completo plan de empresa. Por ello deciden que la metodología a utilizar tanto en los estudios previos, como en la planificación, buscará fundamentalmente el aprovechamiento máximo de las oportunidades y, muy importante, la minimización de los riesgos.

Acuerdan que, en cuanto grupo promotor, deben participar todos en la fase de estudios. No efectuarán un análisis superficial, sino en profundidad sobre el segmento de la clientela a atender, la calidad del producto y el servicio, la tecnología… Para realizar los análisis se basarán en estudios y estadísticas pero, sobre todo, en visitas a la competencia y a los potenciales clientes. La redacción final del plan de viabilidad estará cruzada por los valores y líneas transversales en los apartados en que resulte pertinente.

Al mismo tiempo, deciden contar con otros profesionales o entidades que vayan a tener relación con el proyecto, tanto técnica como financieramente, ya que todos los datos deben estar suficientemente contrastados.

El objetivo de todos los estudios previos es reunir la información necesaria para la toma de decisiones, sabiendo que tan importante como comprobar que los cálculos posteriores están bien realizados es comprobar que la información en la que esos cálculos se han basado era real. Por eso la información debe ser cotejada con diversas fuentes. Nunca aceptarán un plan de viabilidad basado en informaciones dudosas.

¡Descubre los aspectos específicos que debe conocer todo emprendedor de tu sector profesional!

La familia profesional de Sanidad

La importancia del sector público en el ámbito sanitario es incuestionable. Son necesarios un gran número de profesionales y un amplio abanico de perfiles para atender los diversos servicios sanitarios que se prestan en el sistema de la Seguridad Social. No obstante, nuestra Constitución posibilita la coexistencia de un sector público sanitario, de carácter universal, con un sector privado sanitario, de modo que aunque el Sistema Nacional de Salud sea el empleador más importante, cada vez adquiere mayor protagonismo la iniciativa privada, que cuenta con hospitales y profesionales de prestigio.

En el sector farmacéutico la investigación farmacológica, en su mayoría, es de carácter privado.

En el ámbito de la atención a las personas mayores, que implica cuidados sanitarios además de atención hostelera, existen más plazas de residentes en el sector privado que en el público.

Una parte muy importante de los trabajadores del sector sanitario, por cometido y número de profesionales, la conforman los técnicos y técnicos superiores de Formación Profesional, titulados en los correspondientes ciclos formativos de grado medio y grado superior, respectivamente.

Los ciclos formativos de la familia profesional de Sanidad

LOGSE: Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990.

LOE: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ciclos formativos de grado medio

Entre los diversos ciclos formativos de la familia profesional de Sanidad, hay tres ciclos formativos de grado medio:

- Cuidados auxiliares de enfermería (ciclo LOGSE).
- Farmacia y parafarmacia (ciclo LOE).
- Emergencias sanitarias (ciclo LOE).

Técnico en cuidados auxiliares de enfermería

Su actividad laboral se centra en el área de asistencia al paciente/cliente, formando parte del equipo de enfermería en atención primaria, comunitaria y/o especializada, principalmente en centros sanitarios, geriátricos, de salud bucodental y balnearios. Desempeña habitualmente su trabajo por cuenta ajena o prestando servicios en la Administración pública sanitaria, si bien también puede hacerlo por cuenta propia, como autónomo o a través de una microempresa, dedicándose al cuidado de personas dependientes o mayores en el domicilio, por ejemplo.

Técnico en farmacia y parafarmacia

Su actividad laboral se centra en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y la venta de productos parafarmacéuticos, ejecutando tareas administrativas y de control del almacén. Desempeña habitualmente su trabajo por cuenta ajena o prestando servicios en la Administración pública

sanitaria, en establecimientos de venta de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos y, en general, productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética y la fitoterapia.

También puede trabajar por cuenta propia mediante un establecimiento de parafarmacia (en el sector de oficinas de farmacia se requiere que se encuentre al frente un licenciado/a en Farmacia).

Técnico en emergencias sanitarias

Este título permite trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno prehospitalario, llevar a cabo actividades de teleoperación y teleasistencia sanitaria y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsibles y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Este profesional ejerce su actividad profesional en el sector sanitario público o privado relacionado con el traslado de pacientes o víctimas y la prestación de atención sanitaria y psicológica inicial, colaborando en la preparación y desarrollo de la logística sanitaria ante emergencias colectivas o catástrofes, así como participando en la preparación de planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible del ámbito de la protección civil. Puede ejercer como técnico en transporte sanitario, técnico en emergencias sanitarias, operador de teleasistencia y operador de centros de coordinación de urgencias y emergencias.

Ciclos formativos de grado superior

La oferta educativa de ciclos formativos de grado superior es amplia:

- Audiología protésica (ciclo LOE).
- Anatomía patológica y citología (ciclo LOGSE).
- Dietética (ciclo LOGSE).
- Documentación sanitaria (ciclo LOGSE).
- Higiene bucodental (ciclo LOGSE).
- Imagen para el diagnóstico (ciclo LOGSE).
- Laboratorio de diagnóstico clínico (ciclo LOGSE).
- Prótesis dentales (ciclo LOGSE).
- Radioterapia (ciclo LOGSE).
- Salud ambiental (ciclo LOGSE).

Técnico superior en audiología protésica

Su actividad laboral se centra en seleccionar y adaptar prótesis auditivas realizando la evaluación audiológica, efectuando el seguimiento del usuario y el mantenimiento de las prótesis. Igualmente puede determinar medidas de protección acústica a partir de la evaluación de los niveles sonoros. Desempeña habitualmente su trabajo prestando servicios en el sector sanitario público, en empresas privadas del sector y en gabinetes audioprotésicos, pudiendo llevar su gestión y administración.

Los puestos más relevantes que puede desempeñar son: técnico superior en audioprótesis, técnico especialista audioprotesista, técnico en elaboración de moldes y protectores auditivos, técnico en medición de nivel sonoro y audiometrista.

Técnico superior en anatomía patológica y citología

Su actividad laboral consiste principalmente en la realización de necropsias clínicas y en la selección y aproximación diagnóstica de citologías, bajo la supervisión del facultativo. Organiza y gestiona, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete.

Técnico superior en dietética

Su actividad laboral consiste principalmente en la elaboración y supervisión de dietas adaptadas a personas y colectivos. Organiza y gestiona, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete.

Técnico superior en documentación sanitaria

Su actividad laboral se centra en la organización y gestión de los archivos de documentación e historias clínicas, la codificación de datos clínicos y no clínicos y la validación y explotación de los mismos. Puede trabajar en el área de admisión, en el servicio de archivo de historias clínicas y en la unidad de codificación, ya sea en un hospital público o privado. Igualmente puede trabajar en empresas privadas que custodien archivos pasivos de historias clínicas, o que se dediquen a digitalizar y conservar las mismas.

Técnico superior en higiene bucodental

Principalmente realiza la exploración, detección y registro del estado de salud/enfermedad bucodental de las personas, bajo la supervisión del facultativo. Organiza y gestiona, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete.

Técnico superior en imagen para el diagnóstico

Su actividad se centra en la obtención de registros gráficos del cuerpo humano utilizando equipos radiográficos, equipos de procesamiento informático de imágenes de resonancia magnética y mediante técnicas radioisotópicas. Organiza y gestiona, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete.

Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico

Realiza estudios de bioquímica clínica, estudios microbiológicos y estudios hematológicos y genéticos, procesando y analizando muestras humanas. Organiza y gestiona, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete.

Técnico superior en prótesis dentales

Su actividad se centra en administrar y gestionar un laboratorio de prótesis dentales, definir el producto, organizar, programar y controlar la fabricación, y fabricar, modificar y reparar prótesis y ortesis dentofaciales.

Técnico superior en radioterapia

Principalmente aplica tratamientos de teleterapia y colaboran con el facultativo en la preparación y aplicación de los tratamientos con braquiterapia. Organiza y gestiona, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete.

Técnico superior en salud ambiental

Su actividad laboral consiste, principalmente, en la identificación, control y vigilancia de los riesgos para la salud de la población general asociados al uso del agua, el aire y distintas fuentes de energía, los productos químicos, la gestión de residuos sólidos y la contaminación de los alimentos.

La iniciativa emprendedora de los profesionales de este sector puede dirigirse al sector privado y al sector público (participación en concursos públicos).

Desarrollo del caso práctico

Una residencia de mayores de carácter sociosanitario requiere muchos profesionales; en el ámbito de la familia de Sanidad, técnicos en cuidados auxiliares de enfermería y, dependiendo del tamaño, podrían precisarse también técnicos en farmacia y parafarmacia (si hay mucha medicación que preparar), técnicos en emergencias sanitarias (si hay rutas para el centro de día) y técnicos superiores en dietética (si hay que controlar muchas dietas especiales).

Cuando las residencias sociosanitarias de mayor tamaño se conviertan legalmente en centros sanitarios de larga estancia, quizá tengan que codificar episodios y llevar al día archivos de historias clínicas, para lo que se precisarían además técnicos superiores en documentación sanitaria.

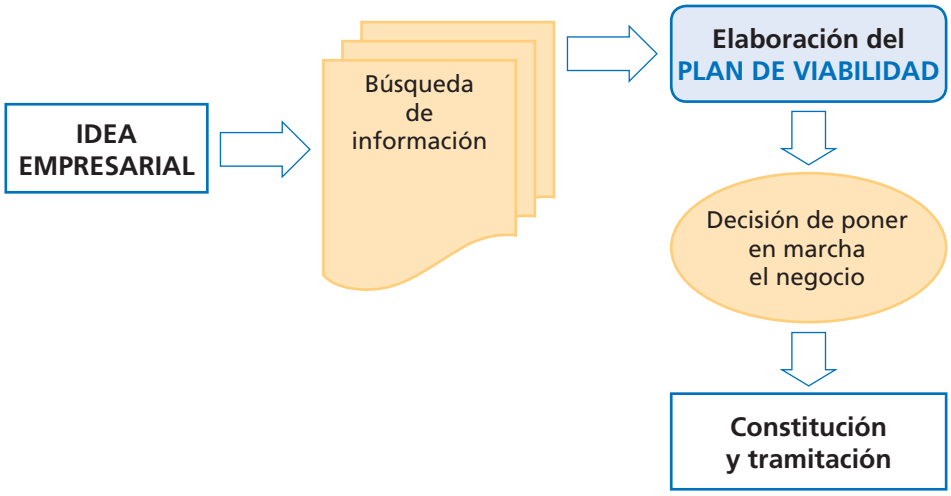

El emprendedor sanitario

Todo emprendedor que decide poner en marcha un centro sanitario ha de plantearse varios interrogantes antes de poner en marcha su iniciativa:

- ¿Por qué quiero crear una empresa dedicada a esta actividad: gabinete protésico, centro médico, farmacia, atención a domicilio....?
- ¿Conozco en profundidad los servicios que van a ser la base de mi negocio?
- ¿Tengo los conocimientos profesionales y la motivación vocacional necesarios para ponerlo en práctica con éxito?
- ¿Estoy convencido de que puedo abrirme camino en este sector?
- ¿Mi idea de negocio aporta alguna ventaja diferencial, tiene algún factor diferenciador respecto a otras empresas o centros dedicados a la misma actividad?

En el ámbito sanitario nos encontramos con emprendedores que aportan ideas nuevas y entusiasmo, que ven y hacen realidad oportunidades que mejoran la calidad de vida de usuarios, pacientes y enfermos. Pueden desarrollar sus iniciativas de diversas formas:

Emprendedores por cuenta propia

Son los responsables de la creación, explotación y mejora de iniciativas empresariales: centros médicos, farmacias, gabinetes protésicos, laboratorios de análisis clínicos...

EJEMPLO

Empresa con sede en Barcelona

Creada con el objetivo fundamental de retrasar o evitar el internamiento de las personas con ciertas necesidades asistenciales, sanitarias, etc., manteniéndolas en su «medio natural». Su servicio más innovador es el programa de estimulación cognitiva dirigido a familias y personas con enfermedades neurovegetativas, creado con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Empresa de servicios de salud para empresas

Estos emprendedores tuvieron una idea innovadora surgida de la observación del entorno. Al apreciar que las empresas buscan retribuciones alternativas para atraer y fidelizar a su plantilla, crearon un gabinete de fisioterapia y acupuntura que presta servicios de salud a medianas y grandes empresas.

Ofrecen un conjunto de tratamientos preventivos y paliativos: tratamientos para el estrés y sus manifestaciones físicas, talleres de salud orientados a reducir la incidencia de patologías derivadas de la actividad laboral, programas para que los trabajadores abandonen el hábito del tabaco y un servicio de recuperación funcional para tratar lesiones del aparato locomotor.

Los emprendedores de esta idea ubicaron sus oficinas cerca de un núcleo empresarial, facilitando así la compatibilidad de la actividad laboral con el periodo de recuperación o tratamiento.

Emprendedores por cuenta ajena

Gestores o directivos

Desarrollan las competencias emprendedoras que exige el desempeño de su función, generando e impulsando proyectos en el ámbito de las entidades sanitarias de las que forman parte.

EJEMPLO

El gerente de un centro con 19 plazas de residencia geriátrica y 10 plazas de centro de día, consciente de la dificultad de localizar a todos los residentes y, en ocasiones, al propio personal, buscó una solución de localización, monitorización e identificación en tiempo de real de residentes y personal.

El conocimiento de la ubicación en tiempo real de cada residente y trabajador permite, por ejemplo, terminar con uno de los principales problemas de este tipo de centros, como es el control de los residentes, que en algunos casos sufren enfermedades mentales que pueden aumentar más el riesgo de que se pierdan, bien dentro de la propia residencia, o bien fuera de ella.

Gracias a un programa informático las personas residentes en el centro están localizadas en todo momento, y se puede visualizar su ubicación en cualquier consola de control.

Además, la solución también permite que el residente pueda solicitar ayuda desde cualquier lugar del centro en el que se encuentre con solo pulsar el botón de su transmisor.

Hasta el momento, únicamente se podía solicitar ayuda a través de una alarma, siempre y cuando el residente se encontrara en la habitación. Ahora los residentes solo tienen que llevar una pulsera activadora y el personal un dispositivo en la solapa de su uniforme de trabajo para que el sistema funcione.

Trabajadores emprendedores

Ponen en práctica en las entidades sanitarias donde trabajan capacidades emprendedoras, utilizando la creatividad y la innovación desde su puesto de trabajo.

EJEMPLO

Un empleado de un hospital que trabajaba en la unidad de Nefrología sospechaba que la lejía a granel que se les servía no tenía una concentración del 20%, a pesar de que ese dato era el que constaba en la etiqueta.

Por eso mandó una muestra al laboratorio de bioquímica del hospital para que la analizaran. El resultado del análisis arrojó una concentración de hipoclorito sódico del 10%. Informó de todo ello al Jefe del Servicio y a la Gerencia del Hospital lo que, además de evitar un fraude, supuso una mejora en la calidad asistencial ya que la lejía se empleaba para desinfectar los aparatos de hemodiálisis y evitar la transmisión de hepatitis víricas y otras enfermedades.

EJEMPLO

Una enfermera de una residencia sociosanitaria para personas mayores pensó que si se establecía un nuevo sistema de almacenamiento y distribución de los fármacos se podría tener un mayor control y se ahorraría tiempo en la preparación de la medicación de los residentes.

Para ello sugirió a la Dirección que se compraran unos armarios provistos de cajoncitos transparentes, donde se almacenarían los medicamentos por orden alfabético, en una habitación única y centralizada (farmacia interna). Igualmente, habría que adquirir unos pastilleros semanales que permitieran preparar la medicación semanal de los residentes con capacidad para cuatro tomas diarias.

El modelo se debía completar con un sistema informático que permitiera el inventario de las existencias y alertara de los medicamentos que hubieran alcanzado un determinado umbral de reposición y que, por tanto, habría que pedir.

El sistema permitiría los siguientes beneficios:

– El control de las existencias, de la medicación dada a cada residente y el de la persona que la había administrado.

– Evitar pérdidas y abusos.

Emprendedores sociales

Se dedican a tareas al servicio de la sociedad, tales como la creación y gestión de organizaciones e instituciones como asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales. Actúan por vocación social. Algunos ejemplos son: la atención en sus domicilios a mayores sin recursos, acompañarles a las citas médicas, a realizar gestiones, etc. Podemos mencionar, entre este tipo de organizaciones a Caritas española, Mensajeros de la paz...

Desarrollo del caso práctico

El estudio de un proyecto surge como respuesta a una idea que busca ya sea la solución de un problema, ya sea la forma de aprovechar una oportunidad.

En la residencia sociosanitaria propuesta al principio hay que plantearse muchas cuestiones, entre ellas, el tipo de construcción adecuado para el planteamiento de atención a las personas, el tamaño en función de la rentabilidad que se pretende, la ubicación teniendo en cuenta la oferta y la demanda de la zona y la financiación, que es fundamental para desarrollar el proyecto. Posiblemente haya que buscar socios que aporten capital, o terreno, o experiencia constructora.

El tipo de construcción es importante. Si se construye en altura habrá más gastos en energía, por ejemplo, de ascensores y de luz artificial; si se construye con pasillos muy largos habrá que sectorizar para evitar incendios; si se construye un edificio con planta cuadrada y patio central, posiblemente el gasto de personal será mayor, etc.

Otro factor a considerar es cuántas habitaciones serán individuales y cuántas compartidas, aunque se tiende a habitaciones individuales con baño propio.

El tamaño de la residencia condiciona el número de personas mayores que podrá alojar y las salas de usos comunes y específicos que tendrá. Obviamente, el tamaño influye en el coste inicial, en la necesidad de financiación, en el tiempo de construcción, en el coste de mantenimiento, en la rentabilidad económica...

Se debe estudiar la ubicación cuidadosamente, aunque no siempre sea posible conseguir el sitio más adecuado por la calificación del suelo, la oferta disponible y el coste del mismo por metro cuadrado. Una residencia se engloba en el sector terciario (de servicios) por lo que no se puede construir en otros tipos de suelo, por ejemplo, industrial o rústico, salvo que el ayuntamiento recalifique el terreno, lo que conlleva una serie de trámites: entrevista con el responsable municipal, petición por escrito, aprobación del pleno municipal, canon económico, posibles cesiones de suelo para viales u otras infraestructuras al ayuntamiento y establecimiento de otras condiciones adicionales (fomento del empleo, precios especiales...).

En cualquier caso, hay que estudiar el mercado, lo que conlleva ver dónde se ha instalado la competencia y dónde están los posibles clientes, así como analizar el transporte público, el paisaje... Si se pretende concertar alguna de las plazas con la comunidad autónoma correspondiente, es importante conocer la ubicación de las zonas que la misma estime como preferentes, porque se obtendrían más puntos en el baremo.

También se debe buscar un nombre e incluso un logotipo, para la empresa y para la residencia, que puede ser el mismo. Si se pretende registrar el nombre y el logotipo de la residencia en el registro de marcas y patentes, hay que consultar si han sido registrados previamente por otra entidad y comprobar que no se correspondan con el nombre de ninguna población o institución oficial, ya que en ese caso se rechazaría la denominación propuesta.

Algunas de las páginas web de asociaciones y organismos que pueden ser de interés para comenzar a estudiar el sector son:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Ministerio de Trabajo e Inmigración <www.mtin.es>
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) <www.imserso.es>
- Agencia Española de Protección de Datos <www.agpd.es>
- Guía de Recursos sociales de la Junta de Castilla y León <www.jcyl.es/ireso/>
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio <www.mityc.es>
- Portal de Salud de Castilla y León (SACYL) <www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm>
- Instituto Nacional de Estadística <www.ine.es>
- Oficina de Información al Mayor y de la Dependencia de la Comunidad de Madrid (c/ Agustín de Foxá, 31. Bajo. 28036 – Madrid) <www.madrid.org>
- Centro de Investigaciones Sociológicas <www.cis.es>
- Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD) <www.cedd.net>
- Observatorio Estatal de la Discapacidad <www.observatoriodeladiscapacidad.es>

ENTIDADES EMPRESARIALES DE TIPO GENERAL

- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) <www.ceoe.es>
- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa <www.cepyme.es>
- Federación Española de Autónomos <www.ceat.org.es>
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) <www.cecale.es>
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE) <www.cve.es>
- Consejo superior de Cámaras de Comercio <www.comercio.org>

ORGANIZACIONES DE MAYORES

- Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) <www.ceoma.org>
- Universidad Nacional de Aulas de la Tercera Edad (UNATE) <www.unate.org>
- Consejo Estatal de Personas Mayores <www.imserso.es/imserso_01/el_imserso/relaciones_institucionales/consejo_estatal_personas_mayores/index.htm>

OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON LOS MAYORES

- Fundación Edad&Vida (Instituto para la mejora, promoción e innovación de la calidad de vida de las personas mayores) <www.edad-vida.org>
- Portal GuiaCaida, de estudio de caídas en el paciente mayor <www.guiacaida.org>
- Familia Alzheimer <www.familialzheimer.org>
- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) <www.segg.es>
- Obra social. Fundación La Caixa <http://obrasocial.lacaixa.es>
- Inforesidencias <www.inforesidencias.com>
- Gerokon <www.gerokon.com>
- Fundamay <www.fundamay.org>
- Cáritas <www.caritas.es>
- Mensajeros de la Paz <www.mensajerosdelapaz.com>

ASOCIACIONES PATRONALES DE RESIDENCIAS DE TERCERA EDAD, CENTROS DE DÍA, TELEASISTENCIA

- AARTE (Asociación Asturiana de residencias de tercera edad, ayuda a domicilio y centros de día) <www.aarte.org>
- ACALERTE (Federación de Castilla y León de residencias de la tercera edad) <www.acalerte.com>
- ACASSA (Asociación de centros de asistencia de servicios sociales de Aragón)
- ACESDE (Asociación cántabra empresarial de servicios a personas dependientes) <www.acesde.com>
- ACRA (Asociación catalana de recursos asistenciales) <www.acra.es>
- AESTE (Asociación estatal de servicios residenciales para la tercera edad) <www.asociacion-aeste.es>
- AERTE (Asociación empresarial de servicios a personas en situación de dependencia de la Comunidad Valenciana) <www.aerte.es>
- ADEGI (Asociación de empresarios de Guipúzcoa) <www.adegi.es>
- AGARTE (Asociación gallega de residencias de la tercera edad)
- ANEA (Federación nacional de empresarios de ambulancias) <www.anea.es>
- AMADE (Asociación madrileña de atención a la dependencia) <www.amade.es>
- ARPEX (Asociación de residencias privadas y servicios sociales de Extremadura) <www.arpex.es>
- CEGS (Grupo Gestión Social) <www.cegs.es>
- FAAD (Federación andaluza de atención a la dependencia) <www.faad.es>
- FED (Federación empresarial de asistencia a la dependencia) <www.federacionfed.org>
- FERTECAM (Federación de residencias de la tercera edad de Castilla-La Mancha) <www.fertecam.com>
- LARES (Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario) <www.laresfederacion.org>
- UCH (Asociación de entidades sanitarias y sociales de Cataluña) <www.uch.cat>

La idea emprendedora en Sanidad y el plan de viabilidad

El campo sanitario es muy diverso y en él, como ya se ha dicho, caben muchas profesiones, casi siempre en cooperación, aunque algunas de ellas puedan actuar de modo autónomo. Por otra parte, también es un sector muy regulado, debido a que esa actividad se desarrolla fundamentalmente por y para el ser humano y tiene como finalidad última la mejoría o preservación de su salud.

Una vieja máxima popular dice que «entre salud y dinero, salud», lo que viene a significar que una persona pagará por mejorar su salud, o prevenir, si lo que se le ofrece tiene garantía de calidad y efectividad.

Otro aspecto a considerar es la financiación de las ideas, ya que se puede innovar en software bioinformático, en biosensores microbianos, en alimentos funcionales, etc., pero para que una idea o un prototipo se convierta en una empresa innovadora hacen falta los recursos económicos suficientes. Ello implicará la búsqueda de esos recursos y de inversores.

En cualquier caso, sea cual sea la idea emprendedora, es preciso que se elabore previamente un plan de viabilidad, herramienta imprescindible para la toma de decisiones, conformar alianzas y, en definitiva, para buscar el éxito de los proyectos a partir de información real y pertinente.

El plan de viabilidad permite evaluar las posibilidades de inversión y conocer los aspectos críticos de la producción y comercialización, al tiempo que ayuda a valorar si un proyecto empresarial tiene posibilidades de futuro.

A lo largo de los siguientes apartados de este cuaderno se irán desgranando y desarrollando determinadas partes del mismo.

PARTES DEL PLAN DE VIABILIDAD	
ESTUDIOS PREVIOS	Estudio de la demanda Estudio de la oferta Estudio del entorno Estudio de los medios disponibles
PLANIFICACIÓN	Comercial Operaciones Personas y organización Administración y gestión Inversiones y financiación Económico-financiero Líneas transversales

La fase de estudios previos sirve para conocer quién ofrece lo mismo, quién compra lo mismo, cuál es la legislación e infraestructuras y qué personas se precisan, así como qué capacidades deben poseer. En definitiva, se trata de un estudio de mercado.

En un plan de viabilidad se pueden incluir muchos apartados, por ejemplo, los siguientes: